

BASES DE LA PROMOCIÓN
“FRIGO® Y LAS TAPAS CORNETTO®”

La entidad mercantil UNILEVER ESPAÑA, S.A. (en adelante, UNILEVER), que comercializa los productos de la marca FRIGO®, con domicilio social en C/ Tecnología nº 19 08840 – Viladecans (BARCELONA), y con CIF número A 28660520, declara que llevará a cabo una promoción dirigida a los consumidores de los productos de la marca CORNETTO® denominada “FRIGO®, Y LAS TAPAS CORNETTO®”.

1. – ÁMBITO

Nacional español.

2.- PLAZO

El plazo de participación será del 1 de febrero de 2017 hasta el 31 de julio de 2018.

3- PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas físicas mayores de 18 años, residentes legales en España y que cumplan los requisitos que a continuación se detallan.

4- COMUNICACIÓN

Unilever comunicará la promoción a través de materiales en punto de venta, entorno digital (redes sociales y banners entre otros), materiales de visibilidad, y la web de Cornetto® <http://www.cornetto.es/>

5- MECÁNICA DE LA PROMOCION

La finalidad de la acción es promocionar la venta de una gama de productos bajo la marca CORNETTO®.

Para participar en la promoción el consumidor deberá:

1. Comprar el producto promocionado:
 - Cornetto 90ml: En sus variedades: classico, chocolate, vainilla, limón, cookies o yogur.
2. Mirar en la tapa:
 - a) Si en la tapa aparece ¡CORNETTO GRATIS!: El consumidor deberá acudir a su punto de venta e informarse sobre la disponibilidad de la promoción y recibirá un Cornetto 90ml Gratis. Este ¡CORNETTO GRATIS! No es canjeable en supermercados ni hipermercados.
 - b) Si en la tapa aparece ¡SIGUE BUSCANDO! Significará que la tapa no está premiada.

Esta promoción no es acumulable a otras ofertas promocionales. Los premios son personales e intransferibles.

6.- PREMIOS

Un premio consistente en un Cornetto de 90ml gratis:

Para todos aquellos consumidores que con la compra de un Cornetto de 90ml obtengan una tapa **¡CORNETTO GRATIS!**.

El premio será canjeable en los puntos de venta. El consumidor deberá consultar disponibilidad de la promoción para canjear la tapa.

El premio de la presente promoción no se puede cambiar por ningún otro premio. El premio es personal e intransferible y se entregará en el punto de venta.

Este **¡CORNETTO GRATIS!** No es canjeable en supermercados ni hipermercados.

El premio no será canjeable por su valor en metálico.

Hay 2.047.000 millones de tapas con **¡CORNETTO GRATIS!**

El premio de la presente promoción no se puede cambiar por ningún otro premio. El premio es personal e intransferible.

El consumidor deberá consultar en el punto de venta sobre la disponibilidad de la promoción.

7.-CONDICIONES GENERALES

La participación en la promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

No podrá participar ningún empleado del grupo UNILEVER ni sus familiares en primer grado. Tampoco las agencias de publicidad y promociones, ni de los proveedores de ambas organizaciones que estén relacionados con la promoción.

La renuncia al premio no dará ningún derecho de indemnización o compensación.

UNILEVER no se responsabiliza por el uso del premio que el agraciado pueda realizar.

UNILEVER no se responsabiliza por los servicios que terceras empresas deban prestar con ocasión de la presente promoción.

UNILEVER se reserva el derecho de tomar cuantas medidas considere necesarias frente a quienes estén haciendo un mal uso de la promoción.

En este sentido, UNILEVER declara que ha habilitado los mecanismos y soportes tecnológicos idóneos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación normal en la presente promoción.

UNILEVER se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la promoción.

UNILEVER excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción.

El período de reclamaciones finaliza 15 días naturales transcurridos desde la finalización de la promoción.

UNILEVER se reserva el derecho de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta promoción, notificándolo con la suficiente antelación.

Cualquier causa de litigio que pudiera surgir sobre esta promoción será sometida a los Juzgados y Tribunales de Barcelona.

Unilever España, S.A. se reserva el derecho de modificar, si fuera preciso, las condiciones de esta promoción por otras similares.